

BALANCE LEGISLATIVO PRIMEROS 6 MESES

Resumen

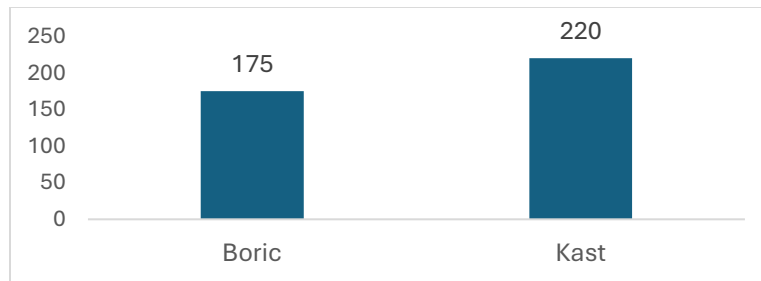
En el período legislativo de los primeros 6 meses, el Gobierno del Presidente Kast **ingresó 47 mensajes presidenciales y presentó urgencias a 173 mociones o mensajes** de períodos legislativos anteriores, **impulsando así un total de 220 proyectos de ley.**

Resumen Legislativo	Gobierno José Antonio Kast	Gobierno Gabriel Boric
Mensajes presidenciales ingresados	47	34
Proyectos impulsados mediante urgencias	173	141
Proyectos despachados a ley	33	18
Proyectos totales impulsados	220	175

Proyectos impulsados por el Gobierno

El Gobierno ha impulsado un total de 220 proyectos, que considera los mensajes nuevos y urgencias legislativas a mociones o mensajes anteriores. Si se compara con la administración anterior, corresponde a un aumento de 26% respecto del mismo período en 2022.

Gráfico 1. Total proyectos impulsados por gobierno primeros 6 meses (hasta el 09 de septiembre)

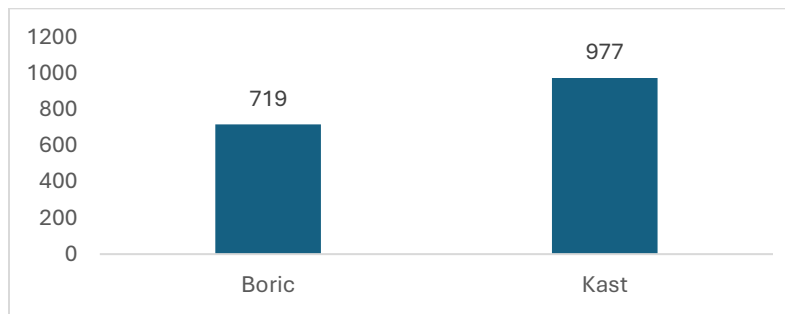


Fuente: División de Estudios en base a información de la Cámara y Senado

Urgencias totales presentadas

Una forma de impulsar iniciativas en el Congreso es el establecimiento de urgencias, facultad exclusiva del Ejecutivo. **El Gobierno del Presidente Kast ha ingresado un total de 977 urgencias legislativas. Esta cifra se traduce en 258 urgencias más que el gobierno anterior** en el mismo período de tiempo (gráfico 2).

Gráfico 2. Total urgencias ingresadas (hasta el 09 de septiembre)



Fuente: División de Estudios en base a información de la Cámara y Senado

Proyectos que son ley

De los proyectos impulsados por el Presidente Kast (mociones con urgencia y mensajes ingresados) **20 ya son leyes de la República (9 de ellos mensajes del propio gobierno)**. Mientras que, en el mismo periodo, durante el mandato de G. Boric, 18 proyectos se transformaron en Ley.

Cabe indicar que existen otros **5 mensajes presidenciales** que en el Gobierno del Presidente Kast han logrado ser despachados del Congreso, pero no se han publicado a ley, y **8 otros proyectos** (mensajes previos o mociones) **a los cuales se les puso urgencia en este gobierno** y que han sido despachadas a ley y están la espera de su publicación.

En consecuencia, sumando leyes publicadas y proyectos despachados, son 33 los proyectos impulsados por esta administración que han sido aprobados por el Congreso Nacional desde el 11 de marzo de 2026 a la fecha.

Proyectos destacados

El Gobierno ha impulsado durante sus primeros seis meses una **activa agenda legislativa**, concentrada especialmente en **seguridad y combate al crimen organizado, control migratorio, reactivación económica y protección social**.

En seguridad, destaca especialmente la presentación de la **Agenda contra el Crimen Organizado y el Terrorismo (ACOT)**, que reúne más de 30 proyectos e iniciativas destinadas a fortalecer las capacidades permanentes del Estado. En este marco, se ingresó la **Reforma Constitucional Pro Seguridad** (Boletín N° 18.597-07), que consagra la seguridad pública como deber del Estado y crea un nuevo Estado de Excepción Constitucional de Seguridad Pública. Asimismo, destacan el ingreso del proyecto que **crea el Registro de Actos Vandálicos e Incivilidades** (Boletín N° 18.341-25) y el impulso a iniciativas que fortalecen las atribuciones de las policías y Gendarmería, y amplían las herramientas para enfrentar al crimen organizado.

También se avanzó en proyectos emblemáticos que ya se encontraban en tramitación, entre ellos la **extensión de la legítima defensa privilegiada a funcionarios de las Fuerzas Armadas y de Orden que se encuentren de franco** (Boletín N° 16.300-07), aprobado por la Cámara en agosto, y la

incorporación de Gendarmería a las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública (Boletín N° 18.032-07), cuya reforma constitucional fue promulgada durante el período. En particular, **se despachó a ley el primer proyecto priorizado de ACOT que amplía el período de flagrancia de 12 a 24 horas.**

En materia migratoria y de control fronterizo, el Gobierno ingresó la reforma constitucional que **amplía los plazos de detención para ejecutar expulsiones administrativas** (Boletín N° 18.314-07) y el proyecto que **amplía las hipótesis del delito de tráfico de migrantes** (Boletín N° 18.315-07), incorporando nuevas herramientas para perseguir el traslado y la salida ilegal de personas en situación migratoria irregular.

En materia económica, el principal hito corresponde al despacho del proyecto de **Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social** (Boletín N° 18.216-05), una de las iniciativas centrales de la agenda del Gobierno, que combina el financiamiento de la reconstrucción con medidas para **reactivar la inversión, el empleo y la actividad económica**, incluyendo modificaciones tributarias, mayor certeza jurídica e incentivos para la inversión, contratación formal y apoyos a las familias. El proyecto completó su tramitación legislativa, incluido el pronunciamiento del Congreso sobre el veto presidencial. A este se suma el reciente **ingreso del proyecto que reforma al mercado de capitales y financiamiento de la casa propia** (Boletín N° 18.643-05).

En educación, destaca el despacho y publicación de la **ley Escuelas Protegidas** (Boletín N° 18.156-04), priorizado por el Ejecutivo para entregar nuevas herramientas destinadas a **prevenir y enfrentar la violencia escolar, proteger a las comunidades educativas y fortalecer la autoridad al interior de los establecimientos**. Asimismo, ingresó el proyecto para una mejor implementación de los Servicios Locales de Educación (SLEP) (Boletín N° 15.551)

En materia social, junto con las iniciativas destinadas a fortalecer la protección de la niñez con el **bono extraordinario (Ley 21.840)** y avanzar en **Sala Cuna Universal**, destaca la rápida tramitación de las adecuaciones al **Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados** (Boletín N° 18.431-31), iniciativa ingresada por el Gobierno y posteriormente convertida en la **Ley N° 21.835**, que permitió perfeccionar la implementación de la nueva institucionalidad de cuidados, y la ampliación de subsidio FOGAES (Ley 21.836).

El Gobierno del Presidente Kast ha impulsado durante sus primeros seis meses una activa agenda legislativa orientada a abordar las principales prioridades del país. Esta labor no solo se ha expresado en el ingreso de nuevos mensajes presidenciales, sino también en una gestión integral de los proyectos en tramitación, mediante urgencias, indicaciones y la priorización de iniciativas previamente ingresadas o de origen parlamentario. De esta forma, el balance legislativo debe considerar tanto la generación de nuevas iniciativas como la capacidad del Gobierno para impulsar su tramitación y despacho en el Congreso.



**balance
legislativo**



ANEXO 1. Listado de las 20 leyes publicadas que fueron impulsadas por este gobierno

Proyecto	Ley
Modifica la Carta Fundamental para incorporar a Gendarmería de Chile dentro de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública	Ley N° 21.810
Adopta medidas transitorias para contener el precio del kerosene doméstico en el contexto de la emergencia energética internacional, y otras medidas que indica	Ley N° 21.811
Sobre el uso de agua de mar para desalinización	Ley N° 21.813
Establece medidas y nuevos mecanismos para enfrentar la evasión del pago de tarifa en los sistemas de transporte público del país	Ley N° 21.816
Modifica la ley N° 20.000, que sustituye la ley N° 19.366, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, con el objeto de incorporar las circunstancias agravantes que se indican	Ley N° 21.817
Reemplaza el artículo 5 bis del decreto ley N° 3.500, de 1980	Ley N° 21.818
Autoriza erigir un monumento en memoria del ex Presidente de la República, señor Sebastián Piñera Echenique	Ley N° 21.820
Modifica la ley N° 20.019, que Regula las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales, en materia de fiscalización, de conflictos de interés, y de fomento de la participación de los hinchas en la propiedad de las mismas	Ley N° 21.824
Modifica la ley N° 21.659, sobre seguridad privada, para aumentar el plazo de presentación y pronunciamiento sobre los estudios de seguridad que dispone, y extiende la prórroga de vigencia de la última autorización del personal de seguridad privada que indica	Ley N° 21.825
Modifica textos legales que indica para agilizar la obtención de permisos de urbanización y edificación	Ley N° 21.826
Establece medidas de seguridad, orden y respeto para la comunidad educativa	Ley N° 21.827
Reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, así como de la asignación familiar y maternal y del subsidio familiar	Ley N° 21.830
Autoriza mayor endeudamiento del gobierno central durante el año 2026	Ley N° 21.831
Modifica el decreto ley N°1.757, de 1977, para facilitar el acceso a los beneficios establecidos para bomberos que sufren accidentes o contraen enfermedades en actos de servicio y actividades relacionadas e incorporar la cobertura en salud mental	Ley N° 21.832
Ley de protección tarifaria eléctrica	Ley N° 21.833
Amplía la penalización dispuesta en el artículo 304 bis del Código Penal, para fortalecer la seguridad perimetral de los recintos penales	Ley N° 21.834
Modifica la ley N° 21.805, que reconoce el derecho al cuidado y crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, y otros cuerpos normativos que indica	Ley N° 21.835
Extiende vigencia y aumenta cobertura de la ley N° 21.748 y modifica normas que indica	Ley N° 21.836
Autoriza la circulación en el país de vehículos que participen en competencias de carácter internacional o federadas, en las formas y condiciones que señala	Ley N° 21.837
Entrega un bono extraordinario de apoyo a la niñez	Ley N° 21.840





**balance
legislativo**



ANEXO 2. Listado de los 13 proyectos despachados que fueron impulsadas por este gobierno, pero que todavía no son ley

Boletín	Nombre
16481-25	Modifica el Código Procesal Penal, con el objeto de aumentar el plazo máximo para considerar una situación entre las hipótesis de flagrancia
16686-19	Dicta normas sobre transferencia de tecnología y conocimiento
17012-14	Modifica la ley N° 21.442, que aprueba nueva ley de copropiedad inmobiliaria, con el objeto de implementar sistemas de seguridad adicionales para impedir caídas accidentales desde edificaciones en altura
17880-13	Crea un nuevo Juzgado de Letras del Trabajo en Santiago y fortalece los juzgados de letras del trabajo
17956-10	Aprueba el "Acuerdo sobre transporte aéreo entre la República de Chile y el Reino de España", suscrito en Montreal, Canadá, el 1 de octubre de 2022
17957-10	Aprueba el "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Helénica en , materia de servicios aéreos", suscrito en Atenas, Grecia, el 27 de mayo de 2021
17958-10	Aprueba el "Acuerdo de servicios aéreos-reos entre el Reino de los Países Bajos y la República de Chile", suscrito en Santiago, Chile, el 24 de mayo de 2021
18157-33	Prorroga el plazo para la regularización e inscripción de derechos de aprovechamiento de aguas hasta el año 2030
18178-10	Aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Tayikistán sobre la exención mutua del requisito de visa para titulares de pasaportes diplomáticos oficiales y de servicio, suscrito en Dushanbe, República de Tayikistán, el 9 de marzo de 2023
18215-10	Acuerdo de mutua exención del requisito de visa para los titulares de pasaportes diplomáticos, especiales y oficiales entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Estado de Catar
18216-05	Para la reconstrucción nacional y el desarrollo económico y social
18256-10	Aprueba el Acuerdo entre la República de Chile y la República Helénica sobre el empleo remunerado de dependientes de miembros de una misión diplomática o representación consular, suscrito en Santiago, el 24 de abril de 2024
18257-10	Aprueba el Acuerdo general sobre los privilegios e inmunidades de la Organización Internacional de Policía Criminal-INTERPOL, aprobado en Marrakech, Marruecos, el 24 de noviembre de 2025